

Home > Ambiente

Abren convocatoria para financiar iniciativas de control social ambiental

El Ministerio de Ambiente abrió la convocatoria con la cual brindará apoyo técnico y económico a 174 procesos de control social ambiental en diferentes territorios del país. Otorgará diez millones de pesos a cada proyecto durante cuatro meses.

Redacción Ambiente
21 de marzo de 2025 - 06:35 a. m.

Compartir Guardar Comentar (0) Únete



Imagen de referencia. Entre los territorios que pueden aplicar a la convocatoria se encuentran los cuatro municipios de Guaviare: Calamar, El Retorno, Miraflores y San José del Guaviare.

Foto: Catalina Sanabria Devia

Resume e infórmame rápido

Escucha este artículo Audio generado con IA de Google

Inscríbete a nuestros newsletters

Conoce nuestra oferta de newsletters e infórmate de manera ágil y personalizada desde tu correo electrónico.

Blog Del Río
Una vez al mes
Una mirada especial en temas de agua, medio ambiente y cambio climático.
 Inscríbete

Ingresa tu correo electrónico Inscríbete

Ejemplo: andrea.perez@elespectador.com

Al inscribirte, aceptas nuestros T y C y nuestra Política de privacidad.

El Ministerio de Ambiente ha abierto una convocatoria con la que busca brindar apoyo técnico y económico a 174 procesos de control social ambiental en el país. Denominada “Alerta por mi ambiente 2025”, la iniciativa estará dirigida a grupos de jóvenes, mujeres, comunidades étnicas, estudiantes y colectivos que se encuentren en alguno de los territorios definidos, los cuales son:

- La Guajira: Riohacha, Uribia, Maicao, Manaure y Hatonuevo.
- La Mojana – Sucre: Caimito, Majagual, San Benito Abad, San Marcos, Sucre, Guaranda, La Unión y Galeras.
- Córdoba: Montería, Ayapel y Pueblo Nuevo.
- Chocó: Quibdó, Atrato, Cértégui, Istmina, Lloró y Unión Panamericana.
- Amazonas: Leticia y Puerto Nariño.
- Nariño: Pasto, San Andrés de Tumaco, El Charco, Samaniego, Barbaocoas, Chachagüi y Nariño.
- Cauca: Popayán, Buenos Aires, Santander de Quilichao, Corinto, Miranda, Caloto, Suárez y Morales.
- Valle del Cauca: Cali, Jamundí, Buenaventura, Dagua, Calima y Sevilla.
- Bolívar: Cartagena de Indias, Mahates, Arjona, María La Baja y Soplaviento.
- Meta: Villavicencio, La Macarena, Mapiripán, Acacias, Fuentedeoro, Granada, Mesetas, Uribe, Puerto Concordia, San Juan de Arama y Vista Hermosa.
- Guaviare: San José del Guaviare, Calamar, El Retorno y Miraflores.
- Caquetá: Florencia, El Doncello, Albania, Morelia, San José del Fragua y Belén de los Andaquíes.
- Putumayo: Puerto Asís, Santiago, San Francisco, Colón, Sibundoy, Orito, Mocoa, Puerto Caicedo, Villagarzón y Valle del Guamuez.

Los proyectos seleccionados, indicó el ministerio, podrán recibir un apoyo de hasta diez millones de pesos (COP \$10.000.000) cada uno durante cuatro meses. Dicho valor debe destinarse “exclusivamente a la ejecución del proceso de control social ambiental seleccionado y en las líneas de gasto autorizadas en la convocatoria.” En ese sentido, los recursos estarán sujetos a productos o entregas que demuestren una adecuada utilización de los mismos.

Quienes deseen postularse, deben conformar grupos de mínimo cuatro personas que vivan en los territorios mencionados anteriormente. Luego, deben revisar los términos de la convocatoria para la zona correspondiente en [esta página web](#). Allí encontrarán el formulario de inscripción, en el cual es necesario diligenciar los datos de todos los integrantes y responder unas preguntas puntuales relacionadas con la propuesta.

Además, los aspirantes deben definir la categoría en la que participarán, entre las cuales están: categoría general, contextos escolares, programas de interés nacional o segunda fase. También tendrán que escoger alguna de las diez temáticas ambientales o de las tres que aplican a la categoría de programas de interés nacional. El ministerio [pone a disposición un documento](#) que contiene la estructura del formulario de postulación, el cual los interesados pueden revisar de manera previa, para preparar sus respuestas.

El Minambiente agregó que, para inscribirse en esta convocatoria, no se requiere formalización jurídica de los grupos. “Sin embargo, las organizaciones que ya se encuentran previamente constituidas, también se podrán postular”, aclaró. En esta edición, los aliados de la entidad que actuarán como socios implementadores en el territorio son el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Foro Nacional por Colombia y EducaPaz.

■ **¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente?** Te invitamos a verlas en [El Espectador](#).

Por Redacción Ambiente



Conoce más >

Temas recomendados:

- Noticias hoy
- Noticias hoy Colombia
- ambiente
- Convocatoria
- convocatoria ambiental
- cont >

Sin comentarios aún. **Suscríbete e inicia la conversación**